

97707

97707



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UNA CAJA DE CARTON EN FORMA DE MARCO CON CUBIERTA DE CORREDERA", a favor de D. José Jorba Gabarró, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona), Rubi6 nº 10.-

- - - - -

5.-

En una solicitud anterior, el solicitante ha protegido una caja de cartón constituida por una hoja de cartulina cuyos cuatro lados tienen sendas prolongaciones que, consideradas individualmente, poseen líneas de hendido paralelas a la línea de unión con la parte central de la hoja, formando dichas prolongaciones sendas pestañas extremas que se pegan sobre la parte central una vez formado el costado por doblez de cada prolongación sobre dichas líneas de hendido, aprovechando una pequeña pestaña de cada esquina para fijar, por pe-

10.-

97707



gado, cosido o análogo, la posición interna de los cuatro costados.

5.- El resultado es una especie de marco enterizo con la hoja de base, hueco, de sección sensiblemente rectangular o trapecial, ya que las caras pueden quedar ligeramente inclinadas para variar la presentación.

10.- La bandeja en cuestión ha dado en la práctica un resultado excelente pero, en determinadas circunstancias, se ha tropezado con el inconveniente de que el usuario ha de realizar, para el armado, operaciones de pegado algo engorrosas y que además no permiten disponer inmediatamente de la caja armada hasta que se seque el adhesivo.

15.- En vista de ello, el objeto de esta solicitud es crear una caja de cartón de un tipo en general similar al citado pero que puede ser armada por el usuario sin necesidad de operaciones de pegado o similares.

20.- Para ello, el invento se caracteriza porque, en una caja del tipo de bandeja constituida por una hoja de cartulina o similar, con un cuerpo central y, en sus cuatro lados, sendas prolongaciones destinadas a constituir los barrotes huecos del marco, dos de estas prolongaciones están provistas en sus vértices de lengüetas que, en posición de uso, quedan horizontales y estos barrotes se presentan ya armados y pegados al cuerpo central y, de este modo, las otras dos prolongaciones restantes solo necesitan ser replegadas por el usuario sobre las lengüetas citadas que sirven para el

25.-



97707

apoyo y retención de los barrotes así formados. Solo queda entonces conseguir que los dos primeros barrotes se mantengan en posición, y para ello se ha previsto disponer una funda de tipo conocido.

5.- El invento se comprenderá mejor por la siguiente descripción detallada del mismo, dada con relación al dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1ª es una vista en planta de la bandeja tal como se le suministra al usuario;

10.- La figura 2ª muestra la caja en curso de armado por el usuario;

La figura 3ª muestra la funda, y

La figura 4ª la caja completa.

15.- La bandeja está constituida por una hoja de cartulina que comprende un cuerpo central -1- y, en sus cuatro lados -2-, -3-, -4- y -5-, sendas prolongaciones provistas de líneas de hendido -6- que facilitan el plegado para formar los barrotes huecos que han de constituir el marco de la bandeja.

20.- La bandeja se suministra en la forma mostrada en la figura 1ª, es decir, con los lados -4- y -5- ya armados y pegados al cuerpo central -1- y los otros dos -2- y -3- desplegados, logrando así un conjunto plano que facilita el transporte y el almacenaje.

25.- Los dos costados armados -4- -5- tiene en cada uno de sus extremos sendas lengüetas -7- cortadas de la hoja y que al levantar dichos costados quedan en

97707



posición horizontal. Dichas lengüetas tienen el mismo ancho de la cara de los costados desplegados que, al amarrar éstos, quedarán encima de ellos.

- 5.- El usuario no tiene más que levantar los lados armados -4- y -5-, y replegar los dos costados desplegados, -2- y -3- para armarlos, montando sobre las lengüetas -7- (véase figura 2a) que así les sirven de apoyo, obteniéndose de este modo una bandeja enmarcada -8- que luego puede introducirse en la tapa de corredera -9- obteniendo la caja completa.

- 10.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad característica se considerarán a todos los efectos como incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

15.-

N O T A

Descrito suficiente el objeto de este Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes: =

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.-

1a.- Una caja de cartón en forma de marco con cubierta de corredera, del tipo que tiene un cuerpo central y en sus cuatro lados sendas prolongaciones con líneas de hendidura para su plegado en forma de barrotes huecos de sección rectangular, que juntos constituyen un marco, caracterizada porque dos de estas prolongaciones están provistas en sus extremos de lengüetas que, en posición de uso, quedan horizontales y los barrotes que originan están armados y pegados al cuerpo central y, de

25.-



97707

5.- este modo, las prolongaciones restantes sólo necesitan ser replegadas y amadas por el usuario montando sobre las lengüetas citadas que sirven para el apoyo y retención de los barrotes así formados; la caja obtenida se introduce en una cubierta de corredera que mantiene en posición los laterales primeramente amados.

2a.- UNA CAJA DE CARTON EN FORMA DE MARCO CON CUBIERTA DE CORREDERA.

10.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 16 de Febrero de 1.963

97707



FIG. 1

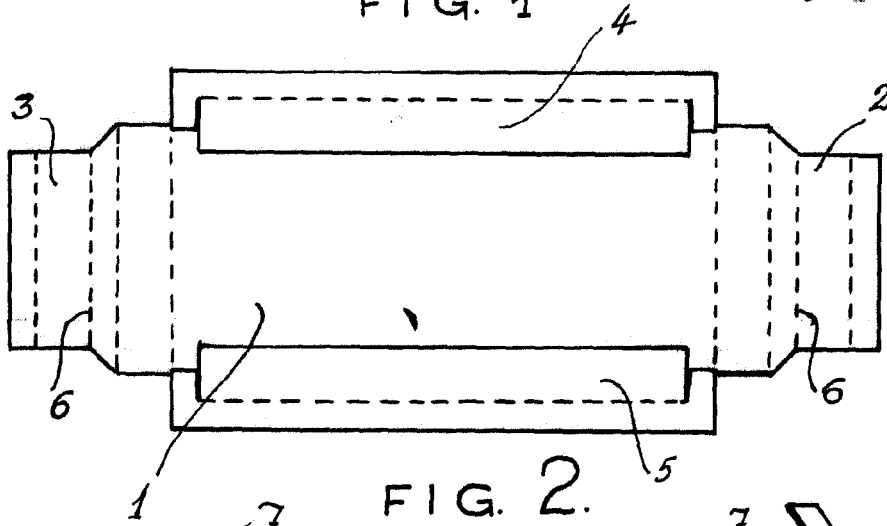


FIG. 2.

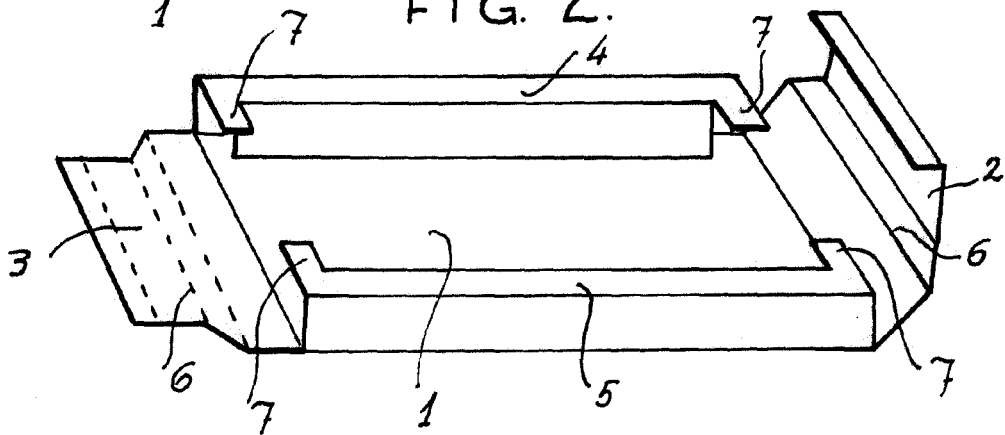


FIG. 3.

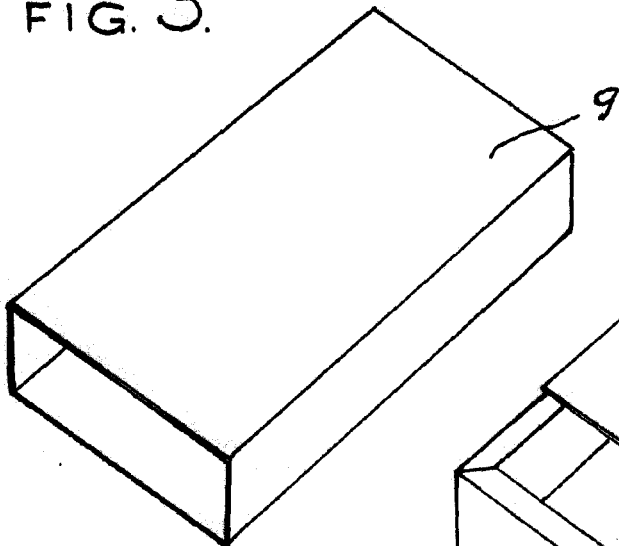
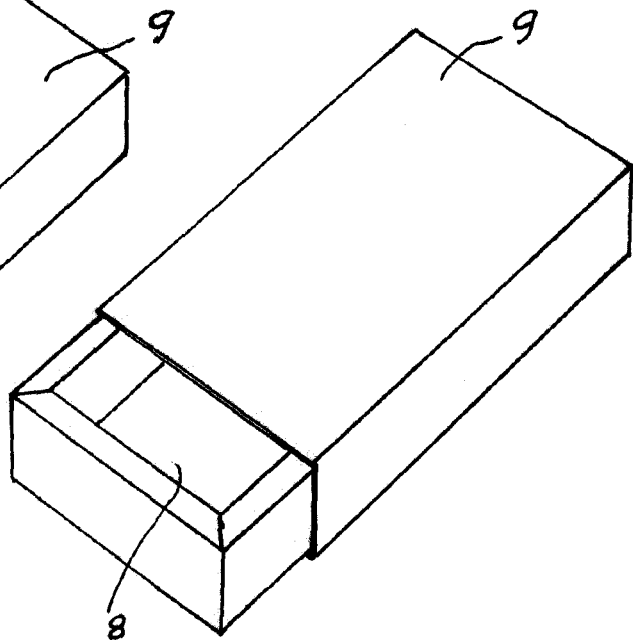


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 16 de Febrero de 1.963